

MATHECU S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 1.- OBJETO SOCIAL

Mathecu S.A. fue constituida en la ciudad de Quito- Ecuador el 21 de Julio del 2014, mediante escritura pública otorgada ante Notario Cuadragésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 17 de septiembre del 2014 bajo la denominación social de Mathecu S.A, con un capital suscrito y pagado de CINCO MIL DOLARES (USD \$. 5.000,00).

La Compañía se encuentra domiciliada en el Pasaje el Jardín N168 y Av. 6 de Diciembre, Quito- Ecuador y su principal actividad consiste en la importación y comercialización de materias primas para la industria en general.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2018 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

a. Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2018, han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2018 de acuerdo a NIIF's fueron aprobados para su emisión por la administración y se estima que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones por los Accionistas.

b. Unidad Monetaria

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América "US\$" que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. La información que se presenta en las notas y estados financieros están la moneda antes mencionada, excepto cuando existen saldos o transacciones en otras monedas

c. Sistema Contable

La preparación y elaboración de informes financieros contables para el año 2018, se los realiza por medio del sistema contable "SAP ECC versión 6.0".

d. Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Entidad presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

Notas a los Estados Financieros

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Entidad:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los activos y pasivos no detallados anteriormente se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

d. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo constituyen los saldos en caja, bancos e inversiones a la vista (depósitos a plazo a menos de 90 días) que se registran a su costo, el cual no difiere de su valor de realización. El efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en bancos están sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor y la Compañía mantiene sus saldos en bancos locales los cuales están calificados en la categoría "AAA-".

e. Cuentas por Cobrar

Los rubros que mantiene la Compañía corresponden a los deudores comerciales generados por las transacciones comerciales que realiza en el curso normal de sus operaciones y otras cuentas por cobrar, los cuales constituyen pagos fijos y determinables y no tienen una cotización de mercado bursátil. Las transacciones cuyo plazo contractual de cobro hasta de un año o menos se clasifican como activos corrientes y aquellas cuyos plazos son mayores a un año se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen a su valor nominal en aquellas cuyo plazo contractual de cobro no excede los 90 días y aquellas que exceden dicho plazo que no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas, se contabilizan a su valor neto del interés implícito (costo amortizado) para lo cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

f. Propiedad, Planta y Equipo

El mobiliario y equipo se miden al costo y constituyen bienes de su propiedad en uso de sus operaciones.

Son registrados al costo histórico menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo de la mobiliario y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración y cuando aplique la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo. Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

Costos posteriores

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado del mobiliario y equipo se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

Depreciación

El mobiliario y equipo se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada, cuyos años de vida útil son como sigue:

Equipo de oficina	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de computo	3 años

La Compañía no considera en sus activos ningún valor residual, debido a que la depreciación de la totalidad del valor en libros es más conservador.

g. Cuentas por Pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por pagar son reconocidas inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción atribuibles. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a doce (12) meses, desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

h. Obligaciones con instituciones financieras

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos de la transacción incurridos. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de la deuda usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación al menos doce (12) meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Estas obligaciones se clasifican en el pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

i. Provisiones

La Compañía reconoce una provisión como:

- a) Resultado de un suceso pasado; ó
- b) Cuando es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- c) Puede hacerse una estimación del importe o valor de la obligación.

j. Provisión Beneficios Sociales

Los beneficios sociales de corto plazo constituyen otros beneficios adicionales a los sueldos y salarios pagados en forma mensual y que legalmente están establecidos en los contratos de trabajo o por las leyes laborales y que son exigibles dentro del año corriente, los cuales se acumulan y se contabilizan en los resultados del período y se disminuyen por los pagos o por el exceso en las provisiones, los cuales se registran en los resultados del período.

Adicionalmente a lo antes mencionado las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

k. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor justo de la propiedad arrendada o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el menor de los dos. Cada pago por arrendamiento se distribuye

MATHECU S.A.

Notas a los Estados Financieros

entre el pasivo y las cargas financieras para conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda.

El bien adquirido, en régimen de arrendamiento financiero, se deprecia durante su vida útil y se incluye en la cuenta de propiedad, planta y equipo.

I. Impuestos a la Renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

a) Impuesto a la renta corriente

Está constituido por el 25% de impuesto a la renta de acuerdo al art. No. 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno y es registrado en los resultados del ejercicio fiscal.

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período. Se calculan sobre las diferencias temporarias que resultan entre el valor en libros y las leyes fiscales, todo esto determinado en la conciliación tributaria del impuesto a la Renta. Los activos por impuestos diferidos deberán reconocerse en la medida que los beneficios fiscales futuros puedan compensar a las diferencias temporales establecidas en la conciliación tributaria.

b) Impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Los impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado

MATHECU S.A.

Notas a los Estados Financieros

integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

m. Patrimonio

El patrimonio de la Compañía está conformado por: Capital social, reservas, utilidades retenidas /pérdidas acumuladas, resultado del ejercicio y efectos de aplicación NIIF.

n. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

- Los honorarios de servicio incluidos en el precio de los productos se reconocen por referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido, considerando las tendencias históricas en el número de servicios realmente prestados sobre bienes vendidos en el pasado; y
- Los ingresos provenientes de contratos se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en horas de producción y gastos directos

o. Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

NOTA 5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	2018	2017
Caja Chica	500.00	500.00
Banco Pichincha	44,061.86	19,448.69
	44,561.86	19,948.69

5.1 Banco Pichincha S.A. cuenta corriente N° 2100089323 ésta cuenta es utilizada para el pago mediante transferencias y cheques a los proveedores, nómina y para el pago de impuestos.

NOTA 6.- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como cuentas por cobrar comerciales, se componen como sigue:

MATHECU S.A.

Notas a los Estados Financieros

	2018	2017
Cientes Nacionales	103,147.56	84,345.52
Cuentas por Cobrar partes Relacionadas	44,801.76	-10,000.00
Anticipo Clientes	-31.20	-
(-)Provisión cuentas incobrables	-723.23	-
	<u>147,194.89</u>	<u>74,345.52</u>

NOTA 7.- OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como Otros Anticipos Entregados, se componen como sigue:

	2018	2017
Anticipo Empleados	-	-
Cuentas por cobrar Empleados	203,16	6.913,03
Gastos Anticipados	939,21	3.679,77
	<u>1.142,37</u>	<u>10.592,80</u>

NOTA 8.- INVENTARIOS

La composición del saldo que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como Inventario, es como sigue:

	2018	2017
Inventario de Mercadería	170.071,13	115.605,85
Importaciones en Tránsito		30.589,94
	<u>170.071,13</u>	<u>146.195,79</u>

NOTA 9.- IMPUESTOS CORRIENTES ACTIVO

La composición del saldo que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como Impuestos Corrientes, es como sigue:

	2018	2017
Credito Tributario IVA	54.293,00	36.597,88
Credito Tributario Retenciones de Renta	0,00	4.021,22
	<u>54.293,00</u>	<u>40.619,10</u>

NOTA 10.- CUENTAS POR PAGAR

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como cuentas por pagar, se componen como sigue:

	2018	2017
Anticipo Proveedores Nacionales	3.673,65	1.377,01
Proveedores Nacionales	-19.175,63	-10.636,87
Proveedores del Exterior	-302.672,09	-237.724,93
	<u>-318.174,07</u>	<u>-246.984,79</u>

NOTA 11.- CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como cuentas por pagar, se componen como sigue:

MATHECU S.A.**Notas a los Estados Financieros**

	2018	2017
Cuentas por Pagar relacionadas del Exterior	-302.672,09	-237.724,93
Préstamo Relacionadas	-14.000,00	-14.000,00
	-316.672,09	-251.724,93

NOTA 12.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como impuestos corrientes pasivos, se componen como sigue:

	2018	2017
Beneficios Sociales por pagar a los empleados	-4.594,13	-5.420,64
Provisión costos diversos de importación	-12.968,98	-10.309,52
Obligaciones SRI por pagar	-14.336,60	-4.366,32
Obligaciones IESS por pagar	-3.351,42	-4.324,40
Impuesto a la renta por pagar	-7.515,24	-7.450,82
15% Participación Trabajadores	-	-4.992,19
Provisión de Servicios	-4.508,30	-
	-47.274,67	-36.863,89

NOTA 13.- IMPUESTOS

El detalle de los impuestos por recuperar y por pagar es el siguiente:

		2018	2017
Impuestos por Recuperar	USD \$		
Impuesto al Valor Agregado IVA		49.266,19	33.593,62
Impuesto a la renta crédito tributario		-	
	USD \$	49.266,19	33.593,62
Impuestos por Pagar	USD \$		
Impuesto al Valor Agregado IVA		-	
Retenciones en la fuente IR		5.011,56	1.044,20
Retenciones de IVA		4.298,23	317,86
	USD \$	9.309,79	1.362,06

NOTA 13.- PATRIMONIOCapital social

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el capital social autorizado consiste de USD \$ 5.000; y se presenta de la siguiente manera:

MATHECU S.A.

Notas a los Estados Financieros

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	SE-Q-00004274	COMATHI CORPORATION	PANAMA	EXT. DIRECTA	\$ 50 ⁰⁰⁰⁰	N
2	SE-Q-00004273	GUSSE S.A.	URUGUAY	EXT. DIRECTA	\$ 4.950 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$: 5.000,0000

Reserva Legal

La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no ésta disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Ganancias acumuladas

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos.

NOTA 12.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de operación corresponden a la venta de resinas, polímeros, policarbonatos, pigmentos, aditivos y otras materias primas; adicional se factura a SETAM por los servicios de representación en el país. Los montos registrados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detallan a continuación:

	2018	2017
Ingresos por Ventas	-401,663.08	-280,460.07
Ingresos por Servicios - empresas relacionadas	-217,875.20	-201,500.00
	<u>-619,538.28</u>	<u>-481,960.07</u>

NOTA 13.- GASTOS

Los gastos están conformados por valores relacionados directamente a la operación de la Compañía y han sido asignados a las cuentas contables con los debidos documentos de respaldo establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retenciones. Estos rubros están conformados por:

MATHECU S.A.

Notas a los Estados Financieros

	2018	2017
Sueldos y Beneficios sociales	116.075,03	113.860,57
Servicios Prestados	33.442,20	42.156,38
Honorarios Profesionales		
Mantenimiento y Reparaciones		
Arrendamiento	23.225,85	24.132,43
Fletes	12.649,32	7.360,63
Seguros	5.271,96	5.244,68
Depreciaciones y Amortizaciones	3.698,90	2.704,96
Gastos de Viaje	45.813,92	39.042,05
Gastos de Gestión	3.219,80	5.611,77
Impuestos, contribuciones y otros	12.193,16	557,07
Gastos Financieros	754,52	1.324,02
Publicidad	2.102,00	350,00
Otros	59.890,03	5.930,32
	<u>318.336,69</u>	<u>248.274,88</u>

NOTA 20 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, estableció que las Compañías que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y un estudio de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas del exterior.

La Administración Tributaria mediante Resolución No. DGERCGC15-00455 del 27 de mayo del 2015, dispuso modificar el alcance para la presentación de información, incluyendo también a las transacciones realizadas con partes relacionadas locales y sus montos para el ejercicio fiscal que termino el 31 de diciembre de 2014. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes las obligaciones en referencia al cumplimiento de precios transferencia son como sigue:

Informe Integral de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía por más de US\$15,000,000 tienen la obligación de presentar un informe integral de precios de transferencia.

Anexo de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía entre US\$3,000,000 hasta US\$14,999,999 tienen la obligación de presentar el anexo de precios de transferencia.

Las compañías que realicen transacciones u operaciones en los montos antes mencionados de acuerdo con las disposiciones tributarias son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales.

MATHECU S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Compañía en el año 2018 y 2017 no tiene operaciones con compañías que excedan los US\$ 3.000.000.

NOTA 14.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 15.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía.



María José González Conza
Russell Bedford Ecuador S.A.
Contadora General

